



COMANDO CONJUNTO ANTÁRTICO

## FINNOVA Y COCOANTAR BUSCAN POTENCIAR LA LOGÍSTICA ANTÁRTICA DESDE EL SECTOR PRIVADO

Integrantes de la Agencia FINNOVA y autoridades del Comando Conjunto Antártico analizaron la importancia de integrar al sector privado en las operaciones en el continente blanco.

PÁG. 6

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9436 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROBLEMAS DE CALEFACCIÓN

## UN MES Y MEDIO DESPUÉS, LA ESCUELA 4 RETOMÓ LAS CLASES



La escuela de la Margen Sur de Río Grande estuvo en el centro de atención de la comunidad educativa, debido a los problemas edilicios. Desde infraestructura Escolar detallaron las reformas.

PÁG. 9

TRANSPORTE EN RÍO GRANDE

## CÓMO FUNCIONA EL NUEVO SISTEMA DE LICENCIAS PARA TAXIS Y REMISES

Desde la municipalidad compartieron las condiciones de las nuevas licencias. Las obligaciones de los propietarios y el proceso de recupero que establece la ordenanza.

PÁG. 3

JUEGOS ONLINE

## CASI UN 40% DE LOS ESTUDIANTES ESTÁ APOSTANDO MÁS DE \$20.000 MENSUALES

La cantidad de menores jugando en plataformas de apuestas es cada vez mayor en el país y en nuestra provincia. Especialistas alertaron sobre las consecuencias que eso genera.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO ENTREGÓ NOTEBOOKS Y TABLETS A LA UNTDF



En el marco del programa "Nodos de Inclusión Tecnológica", el municipio entregó 20 equipos al Instituto de Desarrollo e Innovación. Se trata de la segunda entrega realizada a la universidad.

PÁG. 5

RUGBY

## ROCIO OSORIO HACE HISTORIA CON LAS YAGUARETÉS



La jugadora de Universitario de Río Grande, sigue haciendo historia para el rugby femenino tras sumar su primer entrenamiento como convocada oficial del el Seleccionado Argentino de Rugby.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

# LLEGÓ EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUIR LA ENERGÍA Y SE TRABAJA EN LA INSTALACIÓN

El ministro de Energía actualizó información respecto de las medidas tomadas para mejorar la generación y distribución de energía de Ushuaia, con nuevo equipamiento para remediar la crítica situación que eclosionó semanas atrás con cortes generalizados de luz.

Alejandro Aguirre, ministro de Energía de la provincia, informó en FM Master's sobre el arribo de nuevo equipamiento destinado a la modernización de la infraestructura energética local, en particular la relacionada con el Centro de Distribución Torelli. Este centro, junto con otro ubicado en la ciudad, es fundamental para la transformación y distribución de energía a distintos sectores de Ushuaia. Según Aguirre, "cronológicamente, en las últimas dos semanas lo primero que llegó fue el equipamiento para la modernización del Centro de Distribución Torelli", lo cual marca el inicio de un proceso clave para la optimización del sistema energético de la ciudad.

La modernización de estos centros de distribución es una necesidad urgente, dada la situación crítica que enfrentó la ciudad en las semanas recientes. Aguirre explicó que "la obra que



estimamos va a comenzar en septiembre, octubre, cuando baje el consumo, va a poder acceder remotamente de la

usina la distribución de estos sectores". Esta actualización permitirá un control remoto de la distribución de energía, reduciendo la necesidad de intervenciones manuales y mejorando la eficiencia del sistema.

El ministro también detalló que la modernización incluirá la implementación de sistemas de tele comando y protección, así como la ampliación de los centros de distribución. Este equipamiento, que ya se encuentra en la usina de Ushuaia, ha sido objeto de un largo proceso de adquisición que incluyó problemas de importación y la necesidad de cancelar certificados de obras pendientes. "Han llegado a Ushuaia luego de un año y pico de construcción y también problemáticas que tuvo con la importación", mencionó.

Además de la modernización del Centro de Distribución, el gobierno provincial gestionó refuerzos adicionales de equipamientos a través de la empresa Terra Ignis. Estos nuevos equipos están en camino a Ushuaia y se espera que lleguen durante la semana para proceder con su instalación. Aguirre indicó que ya se han realizado visitas técnicas en la usina para determinar el posicionamiento y la instalación final de estos equipos, en colaboración con técnicos de la Dirección Provincial de Energía y la empresa Sullair. "Van a haber reuniones con Ambiente, con Obras Públicas y con Vialidad Nacional para optimizar la

instalación de estos equipos", añadió.

El equipamiento en cuestión incluye siete unidades de gran tamaño, equivalente a contenedores. Tres de ellos contienen motores de 1.25 megavatios (1200 KVA), mientras que los otros cuatro, de menor tamaño, tienen una capacidad de 830 kilovatios. Estos equipos, junto con transformadores y otros componentes, se instalarán en la ciudad para proporcionar un refuerzo de 7 megavatios, cubriendo así la demanda máxima que suele registrarse durante la temporada invernal. "La idea es tener nuestros equipos funcionando la menor cantidad de horas posible de acuerdo al pico de demanda", aclaró el ministro, subrayando la importancia de responder a las necesidades energéticas en los momentos críticos.

La instalación de estos equipos es especialmente relevante tras el apagón que afectó a la ciudad hace algunas semanas, situación que dejó fuera de servicio una de las turbinas de la usina, la cual generaba 5 megavatios. Según afirmó, "están haciendo los trabajos en la usina porque quedó desactivada una de las turbinas que genera 5 megas producto de la afectación que tuvo la zona de la celda de distribución". Los trabajos de reparación en la usina están en marcha, con el objetivo de restaurar la capacidad de generación y mejorar la gestión de los cortes rotativos de energía que han sido necesarios en las últimas semanas.

**EL MINISTRO TAMBIÉN DETALLÓ QUE LA MODERNIZACIÓN INCLUIRÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TELE COMANDO Y PROTECCIÓN, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN.**



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

## TRANSPORTE EN RÍO GRANDE

# CÓMO FUNCIONA EL NUEVO SISTEMA DE LICENCIAS PARA TAXIS Y REMISES

El municipio entregó recientemente nuevas licencias para taxis y remises, como parte de su política para optimizar el servicio y beneficiar a los conductores que durante años han esperado la oportunidad de convertirse en propietarios. Gastón Díaz, secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, compartió los detalles de esta iniciativa y su impacto en la comunidad.

La entrega de 40 licencias para taxis y 40 para remises es el resultado de un largo proceso que tuvo su origen en una iniciativa del Concejo Deliberante en septiembre pasado. Esta propuesta, respaldada por unanimidad por los cinco bloques que componían el Concejo en ese momento, permitió finalmente que choferes que llevaban más de 17 años esperando pudieran acceder a la propiedad de sus licencias.

Además de la entrega de nuevas licencias, la ordenanza que regula este proceso introdujo un mecanismo de recupero de licencias. Esto implica que los propietarios tienen ciertas obligaciones y, en caso de no cumplirlas, la Municipalidad de Río Grande podría recuperar las licencias para reasignarlas a otros aspirantes. Este mecanismo asegura que las licencias se utilicen de manera eficiente y contribuye a mantener la calidad del servicio. “Quedó en proceso un mecanismo de recupero de licencia. La ordenanza que refería establece algunas obligaciones por parte de los propietarios, que en caso de



no utilizarlas permitiría el recupero por parte de la Municipalidad de Río Grande”, explicó Díaz.

La creación de un registro permanente de aspirantes a licencias es otro avance destacado en la regulación del transporte público en Río Grande. Anteriormente, este registro solo se generaba en el momento de la entrega de nuevas licencias, lo que limitaba las oportuni-

dades de los conductores interesados en obtener una. Ahora, con un registro permanente, los aspirantes tendrán más posibilidades de acceder a una licencia cuando se produzca el recupero de alguna. Díaz afirmó que “a medida que se vaya produciendo este recupero de algunas licencias, van a ser entregadas a quienes sigan en ese orden”.

En cuanto al servicio de Uber, Díaz

reconoció que el tema sigue siendo un desafío dentro de la agenda municipal. La normativa vigente en Río Grande prohíbe el servicio de Uber, pero un fallo judicial reciente ha complicado la situación. Este fallo declaró inconstitucional que se exija a un vecino contratar un servicio de transporte de una manera específica, lo que ha llevado a la necesidad de compatibilizar esta decisión judicial con la normativa local. “Nosotros en función del fallo, aquellos transportes habilitados que utilicen la plataforma no estamos labrando actas de infracción. Es decir, no nos estamos metiendo, como dice el fallo, no nos estamos involucrando y no estamos controlando la forma en que el vecino elige vincularse con un transporte habilitado”, explicó finalmente Gastón Díaz.

Este conjunto de medidas del municipio de Río Grande persigue una mejora continua del transporte público, buscando un equilibrio entre la normativa local y las necesidades de los vecinos y conductores.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo?



Las botellas plásticas en la campana amarilla.



Las botellas de vidrio en la campana verde.



Las latas de aluminio en la campana gris.



SE VIENE LA CARRERA DEL AÑO

# MORENO PRETO, SINÓNIMO DEL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

El piloto símbolo del automovilismo fueguino compartió los detalles de una nueva participación en el emblemático Gran Premio de la Hermandad que en su edición 49 se correrá los días 16, 17 y 18 de agosto, uniendo las ciudades de Río Grande y Porvenir.

Moreno Preto, una de las figuras icónicas del automovilismo fueguino, está listo para participar una vez más, acompañado por su hijo Francesco, en lo que promete ser una de las ediciones más desafiantes de la historia.

Preto, con su inquebrantable pasión por el automovilismo, compartió por FM Master's su perspectiva sobre la importancia de esta carrera y lo que significa para él. "De las carreras no me retiré de otras cosas sí, pero de la carrera no me retiro más hasta que tenga posibilidad de caminar", afirmó con determinación, subrayando su pasión con este deporte.

El Gran Premio de la Hermandad no es una carrera común; es un evento que trasciende el deporte mismo, con una historia rica que comenzó en 1974. "La carrera de la Hermandad es un ícono de Tierra del Fuego argentino-chilena. Se hizo en el año 74 con el afán de unir a los dos países y durante casi 49 años seguidos se hizo sin interrupciones, la única interrupción que tuvimos fue por el coronavirus y

demás. Aún en conflicto nosotros hicimos la carrera de la Hermandad", recordó Preto, destacando la resiliencia y el espíritu de unidad que ha caracterizado esta competencia a lo largo de los años.

La edición de este año promete ser particularmente desafiante debido a las condiciones del terreno, marcadas por la lluvia y el barro que complican el recorrido. "Normalmente casi todos los años la parte más difícil era la famosa Arcillosa... pero este año va a ser prácticamente la mitad de la carrera muy complicada", explicó. Según el piloto, el recorrido incluirá zonas como la estancia San Julio y Flamencos, con un tramo de hasta 200 kilómetros de alta dificultad, especialmente por el barro pegajoso que se adhiere a los vehículos y hace la travesía aún más ardua.

Además de las dificultades en el lado argentino, el paso a Chile no será menos complejo, con el cordón Baquedano cubierto de hielo y nieve, lo que añade otro nivel de riesgo a



la carrera. "Tenemos unos 50, 60, 70 kilómetros muy bravos... y después cuando llegamos a Chile también hay otros 56 que es el cordón Baquedano que está con hielo y nieve y hay una subida y bajada con corte de hielo bastante complicado", describió.

La carrera no solo es un reto para los pilotos, sino también para las tripulaciones y la logística en general. Con 141 autos inscriptos, se espera un movimiento significativo de personas y recursos en las pequeñas localidades que acogen la competencia. "En cada auto mínimo este año vamos a tener que cargar dos veces combustible y no sé si en algunos casos tres, porque está bastante complicado el tema... Si multiplicas todo eso por 6 o 7 personas que se adhie-

ren... tenés unas 1.500 personas que se mueven, que consumen, que tienen un hotel y durante una semana", detalló Preto, subrayando el impacto económico que genera el evento.

Para él, sin embargo, el Gran Premio de la Hermandad es más que una competición; es una tradición que ha compartido con su familia a lo largo de los años. "Ganamos los tres, Ruggero y yo, y también porque ganó Daniel, Luciano... Por ejemplo, esta carrera yo el año pasado la corrí con mi hija Elisabetta, salimos terceros y este año la corro con mi hijo Francesco con un Citroën AX GTI", relató, mostrando cómo el amor por el automovilismo se ha transmitido de generación en generación.

En esta etapa de su vida, Moreno Preto afirma que su enfoque ha cambiado. "En esta etapa de mi vida yo voy a participar, no a competir, así que trato de llegar lo más adelante posible, pero lo importante es divertirme con mis hijos y mis amigos", señaló. A pesar de los desafíos, su espíritu competitivo sigue presente, aunque ahora comparte su pasión con sus seres queridos, disfrutando de cada momento en la pista.

El Gran Premio de la Hermandad sigue siendo un evento único, con una mezcla de desafíos, camaradería y tradición que lo hace especial para todos los que participan. Para Moreno Preto, este año representa una nueva oportunidad para vivir esa experiencia en familia, enfrentando las dificultades del recorrido con la misma determinación demostrada a lo largo de su carrera.

**"DE LAS CARRERAS NO ME RETIRÉ DE OTRAS COSAS SÍ, PERO DE LA CARRERA NO ME RETIRO MÁS HASTA QUE TENGA POSIBILIDAD DE CAMINAR", AFIRMÓ CON DETERMINACIÓN, SUBRAYANDO SU PASIÓN CON ESTE DEPORTE"**

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUHUAIA](#)

RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO ENTREGÓ NOTEBOOKS Y TABLETS A LA UNTDF

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, llevó a cabo una nueva entrega de notebooks y tablets en el marco del programa "Nodos de Inclusión Tecnológica". Esta iniciativa, impulsada por la gestión del intendente Martín Perez, tiene como objetivo principal vincular a los vecinos y vecinas, de todas las edades, con el desarrollo de sus capacidades y potencialidades mediante el acceso a las nuevas tecnologías, la información y el conocimiento.

La más reciente entrega tuvo lugar en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), donde se dotó con 20 equipos al Instituto de Desarrollo e Innovación (IDEI). Esta es la segunda entrega realizada a la universidad, siendo la primera destinada al Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE).

El acto estuvo encabezado por el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, el concejal Jonatan Bogado y el subsecretario de Innovación Pública, David Massimino. Por parte de la Universidad participó Gabriel Korembli, director del Instituto de Desarrollo e Innovación junto a Claudia Clas, coordinadora de sede del Instituto de Desarrollo e Innovación, además de un nutrido grupo de docentes y estudiantes.

Luego del evento, el subsecretario David Massimino -quien además es docente en la UNTDF- destacó la importancia de esta entrega para que los estudiantes puedan acceder a equipamiento informático, considerando que aún existen limitaciones tecnológicas dentro del ámbito institucional universitario. Además, señaló que "esta acción



refuerza el vínculo entre el Municipio y la Universidad y contribuye al crecimiento institucional y a la inclusión de más estudiantes en programas de formación tecnológica".

Massimino subrayó que "la entrega

de estos Nodos Tecnológicos refuerza la colaboración entre el Municipio y la Universidad, brindando a los estudiantes acceso a herramientas digitales fundamentales para su desarrollo académico y profesional".

Cabe destacar que la UNTDF cuenta con la Diplomatura en Negocios Digitales, la cual permite a estudiantes no regulares de la universidad acceder a una formación específica en un campo que, actualmente, es altamente demandado.

Con un TOYOTA,  
todo es mejor.



Celentano

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

COMANDO CONJUNTO ANTÁRTICO

# FINNOVA Y COCOANTAR BUSCAN POTENCIAR LA LOGÍSTICA ANTÁRTICA DESDE EL SECTOR PRIVADO

En un esfuerzo por fortalecer el desarrollo antártico, FINNOVA se reunió con autoridades del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR) para analizar vías que potencien la integración del sector privado en la logística y operaciones en el continente blanco.

El COCOANTAR, creado el 25 de abril de 2018, depende orgánica y operativamente de las Fuerzas Armadas a través del Comando Operacional. Esta entidad se encarga de gestionar de manera centralizada todas las Bases Antárticas y refugios, en coordinación con la Dirección Nacional del Antártico, optimizando recursos y esfuerzos para garantizar el despliegue logístico y el apoyo a la actividad científica en la región.

“La misión del COCOANTAR es conducir las operaciones argentinas de forma permanente y continua en el sector Antártico Argentino y zonas de interés, asegurando el despliegue, el sostén en la cadena logística y el desarrollo de la actividad científica,” detallan sus autoridades. Este compromiso contribuye al cumplimiento del Plan Anual Antártico, piedra angular de la presencia argentina en el continente.

Las principales funciones del COCOANTAR incluyen el mantenimiento de instalaciones, la prestación de servicios a programas extranjeros y la administración de siete bases permanentes (Marambio, Esperanza, Belgrano II,



Petrel, Orcadas, Carlini y San Martín) y seis bases temporarias (Melchior, Decepción, Matienzo, Primavera, Brown y Cámara). Las bases Carlini y Brown, en particular, son gestionadas conjuntamente con la Cancillería a través de la Dirección Nacional del Antártico.

## La función de Tierra del Fuego en las campañas antárticas

El COCOANTAR tiene representa-

ción continua en la provincia por medio de un escalón logístico. Actualmente cumple con su representación el Suboficial Principal Néstor Rubén González perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina, quien es el nexo con los diferentes niveles de gobierno, instituciones como así también con el sector privado. Por otra parte, es el responsable de la gestión entre la Secretaría de Malvinas y Antártida, y los diferentes ministerios, en la selección de los futuros docentes Antárticos, como así también el personal de salud que cumple funciones de apoyo a partir de este año en el sector.

Tierra del Fuego participa con el apoyo a la actividad antártica desde el puerto de Ushuaia y su aeropuerto como escala obligada entre Buenos Aires y el sector Antártico Argentino.

También en lo que respecta a relevos de dotaciones y personal científico como el aprovisionamiento de los buques, y el aporte de mano de obra por parte del personal docente designado para cumplir funciones en la Base Antártica Conjunta Esperanza, como así también el personal de salud que está cumpliendo funciones en Marambio a partir de este año.

Además, una de las actividades principales es la evacuación de residuos antárticos y su posterior procesamiento y disposición final en Ushuaia, cumpliendo así con el protocolo de medio ambiente del Tratado Antártico vigente entre otras cosas.

## Argentina, pionera en Antártida

La experiencia argentina sobre el sector es precursora y fundadora de la actividad en el continente blanco. “Fue el primer país en asentarse en el año 1904 en la isla Laurie, Orcadas del Sur, y con dotación permanente de nativos argentinos en el año 1927. Con el correr del tiempo nombres como el de los Generales Pujato y Leal, los Comodoros Olezza, Marambio, la Patrulla Soberanía, el Vicecomodoro Kern y el primer aterrizaje en una pista preparada. Marambio, los navales Sobral y su proeza en la expedición del sueco Nordenskjöld, la heroica corbeta Uruguay con Julián Irizar, sin olvidar a Mottet, Fontana, el gran Giro, Tapper y la operación 90 -entre otros- por medio de sus hazañas

hicieron del sector antártico argentino lo que hasta el día de hoy representa”.

Las bases argentinas en Antártida son trece, siete permanentes y seis temporarias. “Entre los trabajos más relevantes aparte de la rica actividad científica, uno de los trabajos que más resaltan en estos últimos años es la incorporación de los Módulos antárticos de hidroponía realizado por medio de un proyecto entre el COCOANTAR y el INTA de Santa Cruz, con producción permanente de vegetales frescos como, lechuga, rúcula, perejil, cilantro, orégano, rabanito entre otras”.

También se desarrollaron en este último tiempo varios proyectos relacionados al hidrógeno verde, y la concepción de la Base Antártica Conjunta Petrel trabajo de ampliación y acondicionamiento que viene realizándose desde el año 2022 entre otras cosas.

## El rol fundamental de sector privado en las campañas antárticas

“En este último tiempo fue fundamental, relevante y muy importante el aporte del sector privado y de la manera que se involucró con el desarrollo de la actividad antártica, fue y es de una manera muy comprometida”, aseguran desde COCOANTAR.

Como ejemplos podemos nombrar a las empresas TROMEN, PSA, MAC-TRAIL, FUNDACION y GRUPO MIRGOR, NEWSAN, SURTRUCK, TOYOTA MOTORS, FINNING, entre otras.

Tras la reunión, referentes de FINNOVA destacaron que “estamos convencidos de que fortalecer nuestra posición en la Antártida es esencial para el desarrollo de la provincia, teniendo en cuenta que de las cinco puertas de entrada a la Antártida, Ushuaia es la más cercana al Continente Blanco y que esta posición relativa nos debe empujar al constante desarrollo de políticas que conviertan a nuestra ciudad en un verdadero Polo Logístico Antártico, para acoger y dar servicio a todas las operaciones y expediciones, tanto públicas como privadas como así también militares, nacionales e internacionales, que tengan como destino la Antártida, para dejar de ser un centro de transbordo y pasar a ser la base de operaciones a nivel mundial”.

Es importante entender cuál es aquí el rol del privado, que muchas veces se mezcla cuando se habla de base naval integrada y polo logístico: “El Proyecto de la Base Naval Integrada está principalmente diseñado para cumplir con objetivos militares, pero no solamente eso. Acá la función también viene a aliviar el puerto comercial de Ushuaia, por lo que también irán operaciones navales argentinas y de los programas antárticos extranjeros que pueden ser militares y no militares. De esta forma el actual puerto quedará destinado a lo comercial y turístico. La función es proporcionar soporte a las operaciones de la marina, incluyendo la preparación y mantenimiento de buques”.

HOSPITAL USHUAIA

# EL NUEVO RESONADOR MAGNÉTICO AMPLÍA LA CAPACIDAD DIAGNÓSTICA DE LA PROVINCIA

La ministra de Salud compartió detalles sobre la llegada de un resonador magnético a la provincia y los beneficios que la nueva tecnología, disponible en el Hospital Regional Ushuaia, va a traer para la población de la ciudad y de toda Tierra del Fuego.

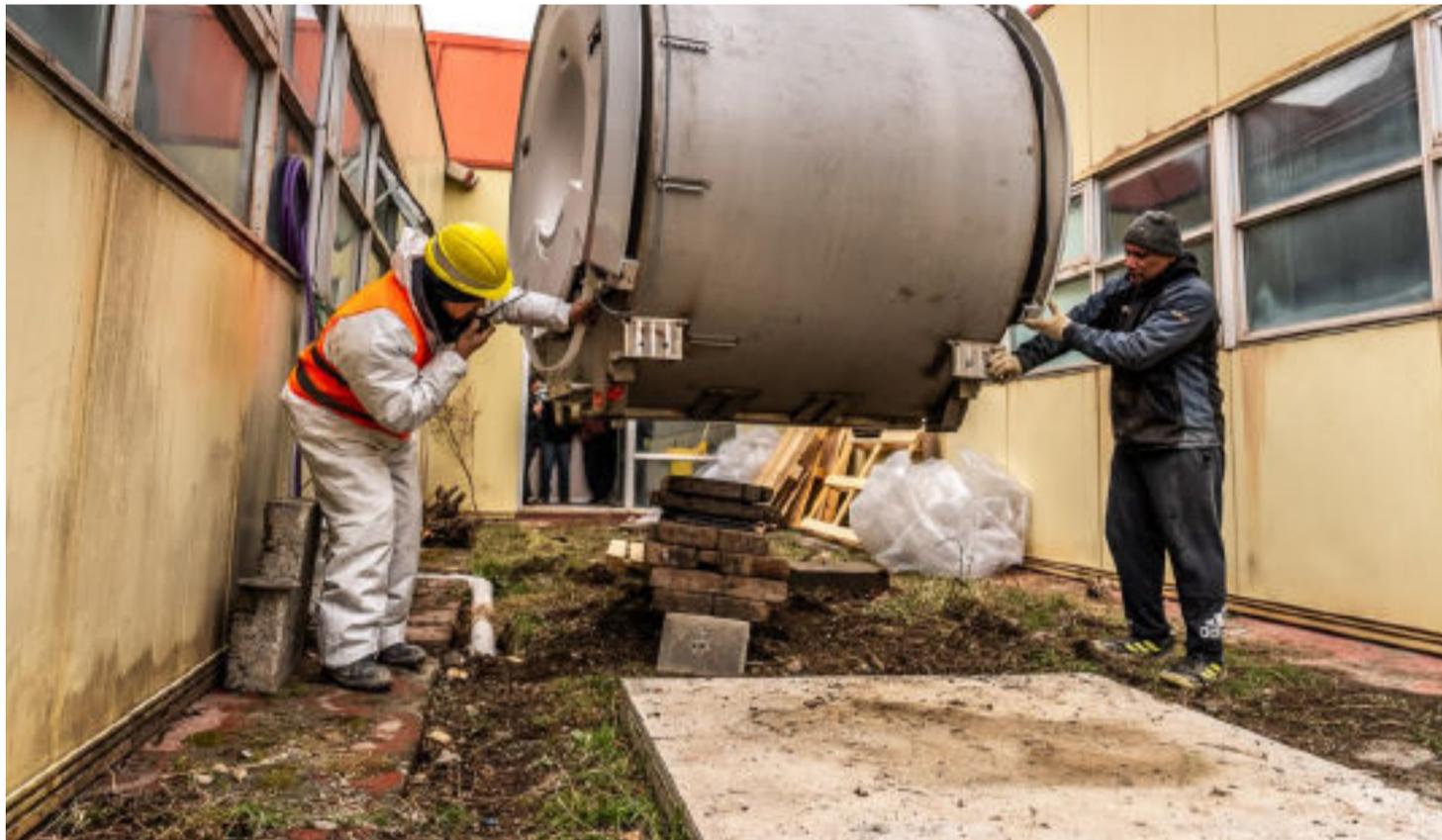
La reciente incorporación de un resonador magnético al Hospital Regional Ushuaia, anunciada por la ministra de Salud de la provincia, Judith Di Giglio, representa un paso en la mejora del sistema de salud público de Tierra del Fuego.

El avance no solo amplía la capacidad diagnóstica de la provincia, sino que también reduce la dependencia de servicios privados, especialmente para aquellos pacientes sin obra social, que ahora podrán acceder a este tipo de estudios en el sistema público.

La ministra Di Giglio subrayó la importancia de este equipo en el contexto del diagnóstico por imágenes, destacando que "hay un área específica del diagnóstico, que es a través de las imágenes. La radiografía, o rayos X, la ecografía y equipos de estudios de mayor sensibilidad que tienen la posibilidad de que con la tecnología que avanza tenemos la posibilidad, por ejemplo, de diagnosticar tumores en estadios muy iniciales".

El resonador magnético, como explicó la ministra, es un dispositivo de alta complejidad que se sitúa en la cúspide de la evolución del diagnóstico por imágenes. A diferencia de otros métodos como la tomografía, la resonancia magnética ofrece una definición de imagen superior, permitiendo detectar lesiones muy pequeñas y realizar diagnósticos precisos, particularmente en patologías neurológicas y de la columna. "La resonancia se utiliza sobre todo para patologías neurológicas y de la columna. Dependiendo la patología del paciente es el estudio que se solicita para el diagnóstico o para el seguimiento", señaló Di Giglio.

Hasta ahora, los pacientes de Tierra del Fuego que requerían una resonancia magnética dependían del sector privado, incluso aquellos que no contaban con obra social, ya que el servicio era adquirido por el Ministerio de



Salud. Con la incorporación de este nuevo equipo en el hospital público, se marca una evolución en la historia sanitaria de la provincia. Según Di Giglio, "en la ciudad de Río Grande, siempre en el sector privado, en el sector público va a ser el primer resonador, así que estamos marcando historia desde ese lado".

Este avance no solo facilitará el acceso a diagnósticos de alta complejidad a un mayor número de personas, sino que también optimizará los recursos del Ministerio de Salud, que ya no dependerá exclusivamente de la contratación de servicios externos para este tipo de estudios. "Está destinado para la población de la provincia. Puede acceder cualquier persona a realizar un estudio. En el caso de los pacientes que no tengan obra social, tenemos una red de prestaciones médicas que es el área de los pacientes que se ocupa el Ministerio, donde siempre para realizar una práctica determinada se realiza en el sector público y se compra solo si no tiene el efector público", explicó la ministra.

Con la disponibilidad del resonador magnético en el Hospital Regional Ushuaia, los pacientes de toda la provincia, incluidos aquellos de Río Grande y Tolhuin, podrán realizarse estos estudios en el sistema público, dependiendo de la urgencia del caso. Esto no solo mejora la equidad en el acceso a la salud, sino que también asegura una atención más eficiente y cercana a los pacientes.

La llegada del resonador magnético representa un avance para Tierra del Fuego en términos de innovación tecnológica y acceso universal a servicios de alta complejidad.

**"LA RESONANCIA SE UTILIZA SOBRE TODO PARA PATOLOGÍAS NEUROLÓGICAS Y DE LA COLUMNA. DEPENDIENDO LA PATOLOGÍA DEL PACIENTE ES EL ESTUDIO QUE SE SOLICITA PARA EL DIAGNÓSTICO O PARA EL SEGUIMIENTO", SEÑALÓ DI GIGLIO.**

PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

## JUEGOS ONLINE

# CASI UN 40% DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ESTÁ APOSTANDO MÁS DE \$20.000 MENSUALES

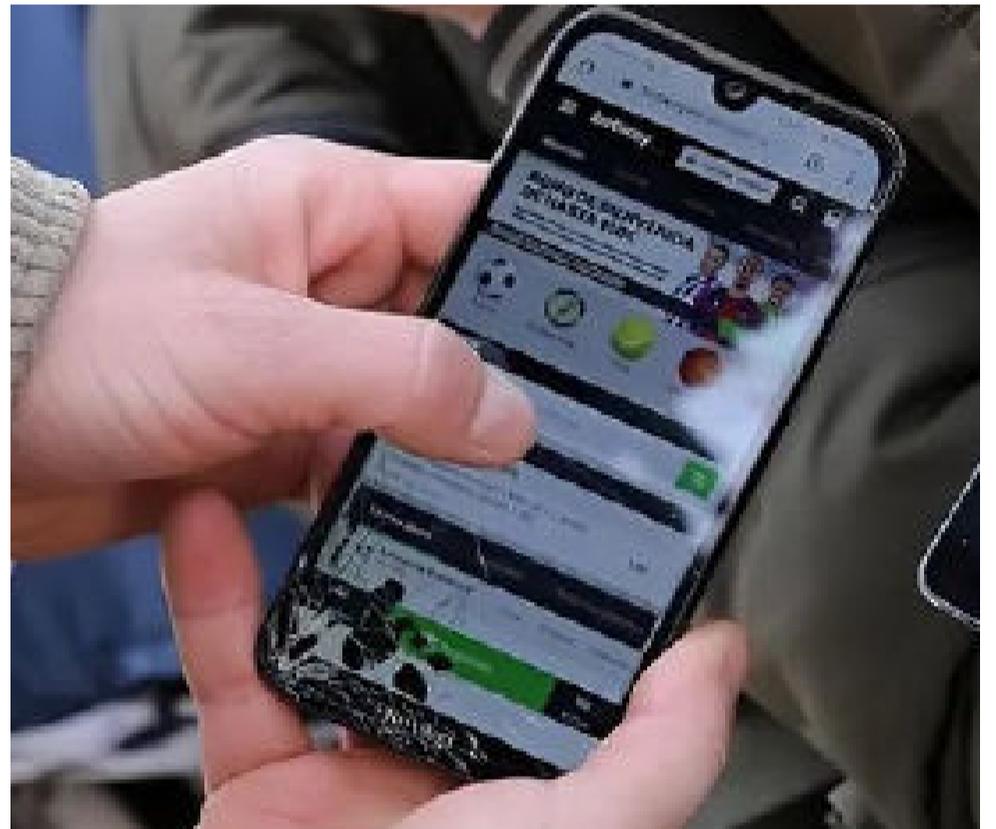
Un especialista en ludopatía y violencia digital afirmó que la problemática de menores jugando en plataformas de apuestas ha tomado un volumen cada vez mayor en el país y en nuestra provincia, y alertó sobre las negativas consecuencias que eso genera.

En los últimos años, la creciente adicción de menores de edad a juegos y apuestas digitales ha encendido las alarmas de especialistas y educadores en todo el país. Según el profesor Aníbal Lazzaroni, reconocido experto en ludopatía y violencia digital en el con-

texto de juegos digitales, esta problemática ha adquirido una magnitud preocupante tanto a nivel nacional como en las provincias, incluyendo la nuestra.

Lazzaroni, por FM Master's, destacó que, en la actualidad, existe una mayor conciencia sobre el contacto constante que los niños y adolescentes tienen con las plataformas de juegos y apuestas en línea. Este fenómeno, según el especialista, ha llevado a un aumento significativo en los comportamientos adictivos entre los jóvenes, lo cual plantea serias interrogantes sobre el rol que los adultos están jugando en la protección y cuidado de los menores frente a estos peligros.

El experto subrayó que la adicción a los juegos digitales no surge de manera espontánea, sino que muchas veces es incentivada desde temprana edad a través de dinámicas de juego que requieren la obtención de monedas electrónicas o puntajes específicos para avanzar o acceder a ciertos beneficios. "Si ellos quieren



**LA ADICCIÓN DE MENORES A LOS JUEGOS Y APUESTAS DIGITALES ES UN PROBLEMA QUE ESTÁ TOMANDO UNA DIMENSIÓN CADA VEZ MÁS SERIA EN NUESTRA SOCIEDAD.**

jugar a determinado tipo de juegos, tienen que lograr tener determinada cantidad de monedas electrónicas, o tener determinado puntaje en sus cuentas, entonces empieza una adicción al juego, una necesidad de permanecer más en el juego para tenerlo", advirtió.

Este ciclo de recompensas, facilitado por la industria del entretenimiento digital, crea una dependencia en los menores que los mantiene inmersos en las zonas virtuales, alejándolos de las actividades físicas y del mundo real. Lazzaroni señaló que esta dinámica ha evolucionado con el tiempo: "Ya no tenemos más la figurita de papel, sino que apareció la figurita digital donde ellos tienen que generar determinada cantidad de premios para obtener sus paquetes y abrirlos".

Además de los juegos, otro aspecto alarmante es la introducción de los menores al mundo de las apuestas. En este sentido, el experto mencionó que los menores están siendo llevados, muchas veces de manera inconsciente, a participar en apuestas relacionadas con eventos deportivos o partidos, donde el dinero -ya sea en efectivo o a través de billeteras virtuales- se convierte en un factor central. "Hoy en día prácticamente un 40% de la población estudiantil está apostando más de \$20.000 mensuales", reveló Lazzaroni, subrayando la gravedad de la situación.

Aunque las aplicaciones de apuestas son legales para los adultos, los niños no deberían tener acceso a ellas. Sin embargo, los menores logran burlar los mecanismos de segu-

ridad de las billeteras electrónicas, accediendo a sitios de apuestas legales y, en algunos casos, a plataformas clandestinas donde se toman apuestas a través de aplicaciones de mensajería como WhatsApp o Telegram. "Un niño no puede entrar en un sitio de apuestas... pero también hay sitios que son ilegales donde se apuesta en forma clandestina", explicó Lazzaroni.

Las consecuencias de esta adicción son palpables y preocupantes. Según dijo, las escuelas, que antes no reportaban problemas de robos, ahora se enfrentan al hurto de equipos y bienes. Además, ha surgido un fenómeno aún más inquietante: menores con deudas significativas, que en algunos casos ascienden a \$10.000, \$15.000 o incluso \$18.000. "Una criatura no puede estar debiendo este dinero", alertó el especialista, indicando que este es un claro síntoma de que la adicción ha escalado a un punto fuera de control.

La adicción de menores a los juegos y apuestas digitales es un problema que está tomando una dimensión cada vez más seria en nuestra sociedad. Es fundamental que tanto los padres como las instituciones educativas y los organismos de regulación tomen conciencia de este fenómeno y adopten medidas para proteger a los jóvenes de los riesgos asociados a estas actividades. Como bien señaló Aníbal Lazzaroni, el desafío radica en "empezar a observar un poco más las actitudes de los chicos" y en cuestionar el papel que los adultos están desempeñando en la protección de los menores frente a la creciente influencia de la industria del entretenimiento digital.



[bigtools.com.ar](http://bigtools.com.ar)

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martinez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logistica

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

SOLUCIONES  
ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Rio Grande, Tierra del Fuego - Argentina

## PROBLEMAS DE CALEFACCIÓN

# UN MES Y MEDIO DESPUÉS, LA ESCUELA 4 RETOMÓ LAS CLASES

El secretario de Infraestructura Escolar anunció la aparente solución de los problemas de calefacción que durante más de un mes y medio sufrió la escuela 4 de Río Grande. El lunes pasado se retomaron las clases en forma normal en ese establecimiento educativo.



La escuela N° 4 de la ciudad de Río Grande ha estado en el centro de la preocupación comunitaria debido a serios problemas de calefacción que mantuvieron a los estudiantes y al personal educativo alejados de las aulas por más de un mes y medio.

Esta situación, que generó una intensa inquietud en la comunidad educativa, parece haber encontrado una solución temporal, aunque el escenario revela una problemática más profunda y persistente en la infraestructura escolar de la provincia.

Mauricio Turdó, secretario de Infraestructura Escolar de Tierra del Fuego, brindó por FM Master's detalles sobre las medidas tomadas para abordar esta crisis. Según explicó, se implementaron mejoras en el sistema de calefacción de la escuela, incluyendo la adición de una nueva línea que se suma al sistema existente. "Trabajo vamos a tener siempre, particularmente en la 4 lo que se trabajó y se pudo hacer fue sumar al sistema de calefacción existente una línea más lo que garantiza que tengamos continuidad y que ante bajas temperaturas tengamos mejores resultados", detalló Turdó. Esta acción, aseguró, fue posible gracias a la reciente inversión en nuevo equipamiento para las escuelas de la provincia.

Sin embargo, la solución alcanzada no fue inmediata. El proceso de me-

jora del sistema de calefacción requirió trabajos complejos, incluyendo la necesidad de vaciar las cañerías para realizar soldaduras y mejoras en la instalación existente. "Una vez que se prenden los sistemas de calefacción, en el caso de la escuela 4 se había vaciado la línea para poder trabajar en algunas soldaduras y cañerías y mejorar la instalación existente. Después hay que llenar todo eso de vuelta y eso lleva algunos días de control, de purga, porque la línea sigue teniendo aire", explicó el funcionario.

El regreso a clases se concretó finalmente el lunes pasado, aunque persisten ciertos desafíos. Turdó subrayó que, si bien la escuela está operativa, aún es necesario un seguimiento constante del sistema de calefacción. "Hoy la escuela está funcionando, pero lo hablamos con la gente de la escuela, de algún radiador que a lo mejor se enfría y es ir permanentemente, verificar, si hay que trabajar se trabaja, pero no algo que amerite una suspensión total de la escuela. Será trabajo muy puntualizado", afirmó, reconociendo que el sistema aún requiere atención continua.

La situación en la escuela 4 es un reflejo de una problemática más amplia que afecta a la infraestructura educativa en Tierra del Fuego. Turdó mencionó que los recesos escolares no son suficientes para realizar todas las tareas de mantenimiento y mejora necesarias. Según el secretario, se adoptó una política de renovación de los equipos, en línea con directivas del gobernador de la provincia. "Tenemos la decisión y la directiva del gobernador de afrontar ahora esto de comprar y volver a renovar equipos que veamos que estén en situación de poca vida útil, no porque no estén funcionando sino renovarlos. Lo venimos haciendo en forma permanente año tras año desde que hemos asumido. Venimos haciendo obras que son de solución definitiva, de fondo", señaló Turdó.

La incorporación de un nuevo sistema de calefacción en la escuela 4 es una medida que, según el secretario, garantiza el buen funcionamiento en

el corto plazo. No obstante, la gravedad de la situación pone de manifiesto la necesidad de una atención más integral y proactiva para evitar que problemas similares afecten nuevamente el desarrollo de las actividades educativas en la provincia.

La comunidad escolar de Río Grande espera que las medidas adoptadas sean suficientes para asegurar un am-

biente seguro y confortable para los estudiantes, especialmente cuando las bajas temperaturas son una constante.

La crisis en la escuela 4 es un recordatorio de la importancia de un mantenimiento preventivo y de inversiones adecuadas en la infraestructura educativa para evitar la interrupción del proceso educativo.



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

## Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunicate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

**TURDÓ MENCIONÓ QUE LOS RECESOS ESCOLARES NO SON SUFICIENTES PARA REALIZAR TODAS LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA NECESARIAS.**

NEWSAN

# CONFIRMAN UNA NUEVA EDICIÓN DE LAS OLIMPIADAS DE MATEMÁTICA

Desde el área de prensa de Newsan anunciaron la realización de las tradicionales Olimpiadas de Matemáticas lanzadas oficialmente el viernes pasado en un encuentro virtual con representantes de distintos colegios de Tierra del Fuego.

El pasado viernes, la empresa Newsan confirmó la realización de una nueva edición de las tradicionales Olimpiadas de Matemática, un evento educativo que ha ganado relevancia en la provincia de Tierra del Fuego. Florencia Palumbo, responsable del área de prensa de la compañía, fue la encargada de dar a conocer por FM Master's los detalles de este lanzamiento en un encuentro virtual que reunió a representantes de distintos colegios de la región.

La convocatoria para participar en las olimpiadas ya se encuentra abierta y las inscripciones podrán realizarse hasta el lunes 19 de agosto. "Estamos muy entusiasmados porque casi que no las hacíamos y finalmente decidimos que sí. Es algo que los chicos esperan y los colegios y los docentes también", expresó Palumbo, reflejando el interés y la expectativa generada en torno a este evento.

Las Olimpiadas Matemáticas 2024, que se extenderán hasta finales de noviembre, constarán de dos instancias de desafío dirigidas a estudiantes desde el quinto grado de

la escuela primaria hasta el nivel secundario. Según explicó la vocera de Newsan, "la idea es finalizar a fines de noviembre con las finales, entrega de premios y todo eso".

Además, destacó que el formato de la competencia será el mismo que en años anteriores, lo que ha contribuido a mantener el interés de los participantes. "Nos sorprendió mucho primero la cantidad de personas que están reclamando, en el buen sentido, que las hagamos y esperando que se hagan, y además los chicos cómo se conectan con los desafíos, cómo empiezan a generar equipos y buscar la forma de aliarse con quienes pueden ser sus mejores compañeros", agregó Palumbo.

La participación de los docentes también es un aspecto fundamental para el éxito de las olimpiadas, ya que su rol no solo se limita a la inscripción de los estudiantes, sino que también implica un acompañamiento constante a lo largo de la competencia. "Los docentes para nosotros son muy importantes porque son quienes terminan empujan-

do y ayudando con las actividades, les explican algunos ejercicios. Su figura es muy importante", subrayó la representante de Newsan.

En la edición anterior, más de 1.200 estudiantes provenientes de 400 colegios de toda la provincia participaron en las olimpiadas, con una destacada representación de las ciudades de Río Grande y Ushuaia. Este año, la organización busca ampliar aún más la participación e incluir a otras localidades como Tolhuin y Almanza. "Nos encantaría poder hacer algo con Almanza y que todos los colegios de la provincia puedan participar", indicó Palumbo, evidenciando la intención de hacer de esta competencia un evento inclusivo y accesible para todos los estudiantes fueguinos.

En cuanto a los premios, Newsan ha puesto énfasis en que estos no son el objetivo principal de las olimpiadas, sino un incentivo para que los estudiantes descubran su talento y propósito en las matemá-

ticas. "Nosotros trabajamos en que los premios no sean el objetivo final. Si bien es un poco la zanahoria que los chicos tienen, nuestro objetivo principal es que ellos puedan descubrir en las matemáticas un talento propio, un propósito", afirmó Palumbo. Este año, los premios consistirán en vouchers con un monto determinado que los ganadores podrán utilizar como deseen, y se planea que en las instancias intermedias se realicen actividades en Yamana Bar, aunque esto aún no está confirmado al 100%.

Para facilitar la inscripción, Newsan ha dispuesto un enlace en su perfil de Instagram, donde las escuelas pueden registrar a sus estudiantes y consultar cualquier duda que puedan tener. "Ahí está toda la información", concluyó Florencia Palumbo.

La nueva edición de las Olimpiadas de Matemática organizada por Newsan promete ser, una vez más, una plataforma para que los jóvenes estudiantes de Tierra del Fuego se enfrenten a desafíos intelectuales, desarrollen habilidades y descubran interés por las ciencias matemáticas.

**Surtruck**  
CELENTANO  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO   SURTRUCK SA   WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

## APOYO ECONÓMICO

# USHUAIA JOVEN 2024 LLEGA EN SEPTIEMBRE A LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD

La Municipalidad de Ushuaia confirmó la realización del programa Ushuaia Joven 2024, un evento destinado a brindar apoyo económico a los estudiantes de los últimos años de los colegios de la ciudad.

Esta iniciativa, organizada por la Secretaría de Cultura y Educación en conjunto con la Coordinación de Juventudes, se llevará a cabo durante el mes de septiembre y ofrecerá diversas competencias y actividades con el objetivo de cubrir los costos de los viajes y fiestas de egresados.

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes de la Municipalidad de Ushuaia, fue el encargado de anunciar por FM Master's la nueva edición del programa, destacando su importancia en el contexto actual. "Ushuaia Joven arranca el primero de septiembre, que es el mes de las juventudes. Haremos actividades a lo largo de todo el mes, los fines de semana", afirmó.

"Sabemos que tiene una responsabilidad económica con premios económicos a través de los juegos, así que no queremos que nadie quede afuera porque en este contexto difícil sabemos lo que alivia esta propuesta que hacemos y estos premios que se reciben", explicó Monzón, refiriéndose al difícil escenario económico que atraviesan muchas familias en la actualidad.

El coordinador también detalló el tipo de actividades que se llevarán a cabo durante septiembre, destacando tanto las actividades obligatorias como las opcionales. "Son tres actividades participativas y una obligatoria. La obligatoria es un reel en conmemoración a los 140 años de la ciudad que cumplimos en dos meses. Después tenemos durante septiembre que se van a realizar las tres actividades los fines de semana, actividades deportivas como fútbol, vóley, carrera de obstáculos, búsqueda del tesoro. Hay otras que son culturales como la ronda de talentos. Otras que son ambientales como la recolección de colillas, salas de escape. Hay un montón de actividades a lo largo de todo el mes", detalló.

"Es un esfuerzo enorme que va a hacer la Municipalidad porque no somos

ajenos al recorte presupuestario que se viene haciendo a lo largo del país y la ejecución presupuestaria que tenemos este año es de \$16 millones para las juventudes que nosotros interpretamos no como un gasto, sino como una inversión, porque es el último tiempo que ellos comparten con sus compañeros", señaló.

En cuanto a los premios que podrán obtener los participantes, precisó que cada uno de los chicos a través de las participaciones puede ganar entre \$200.000 y \$100.000 por juego, destacando la relevancia de esta ayuda en el contexto económico actual.

Finalmente, Agustín Monzón resaltó la decisión del intendente de mantener el programa dentro de la grilla de actividades de la Municipalidad, a pesar de las dificultades financieras. "Quiero recalcar que me parece muy importante la decisión del intendente que hagamos este programa, que no se cancele, que continuemos, que siga dentro de la grilla de actividades de la Municipalidad porque claramente es algo que los chicos necesitan", concluyó.

El programa Ushuaia Joven 2024 se presenta como una oportunidad significativa para las juventudes de la ciudad, no solo por el respaldo económico que ofrece, sino también por el conjunto de experiencias compartidas que promueve en un momento crucial de sus vidas.



**EN CUANTO A LOS PREMIOS QUE PODRÁN OBTENER LOS PARTICIPANTES, PRECISÓ QUE CADA UNO DE LOS CHICOS A TRAVÉS DE LAS PARTICIPACIONES PUEDE GANAR ENTRE \$200.000 Y \$100.000 POR JUEGO, DESTACANDO LA RELEVANCIA DE ESTA AYUDA EN EL CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL.**



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## LEGISLATURA

# INICIÓ EL DEBATE SOBRE LA CREACIÓN DEL RÉGIMEN PROVINCIAL DE INICIATIVA PRIVADA

Las y los legisladores que integran la Comisión de Legislación General N° 1 iniciaron el tratamiento del asunto N° 318/24 que posee como eje central la creación del Régimen Provincial de Iniciativa Privada (RPIP). La propuesta impulsada por el Ejecutivo provincial será tratada en conjunto con el asunto N° 033/24 presentado por el bloque del PJ dado que expresa temáticas de similares intereses. El presidente de ese espacio de debate, legislador Federico Greve (FORGA) anunció que convocarán a diferentes sectores involucrados con los tópicos de ambos proyectos de Ley.

“Buscamos hacer una normativa ágil y novedosa para atraer inversiones privadas que permitan realizar servicios de interés público”, afirmó el referente de FORJA al concluir la reunión que se concretó en el salón de Comisiones del tercer piso del edificio de Bloques Políticos del Parlamento.

En tanto, contó que dado el tenor de la “herramienta” que el Gobierno provincial pretende brindar a la so-



**GREVE PRECISÓ QUE LA SEMANA PRÓXIMA REALIZARÁN OTRA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EN LA CUAL PARTICIPARÁN FUNCIONARIOS DE LA CARTERA ECONÓMICA, QUIENES DARÁN PRECISIONES DEL PROYECTO Y RESPONDERÁN DUDAS E INQUIETUDES QUE SE PLANTEEN DE LOS DIFERENTES BLOQUES POLÍTICOS.**

ciudad, se enviará copia del proyecto de Ley a las Cámaras de Comercio, de Turismo, Hotelería y además la de la Construcción; como así también a la Unión Industrial Fuegoña y a AFARTE. Esta acción pretende, ser el vehículo de la recepción de las opiniones para optimizar la redacción del documento.

Greve precisó que la semana próxima realizarán otra reunión de la Comisión en la cual participarán funcionarios de la cartera Económica, quienes darán precisiones del proyecto y responderán dudas e inquietudes que se planteen de los diferentes bloques políticos.

Por otro lado, detalló que sumarán el proyecto de Ley de iniciativa de la legis-

ladora María Victoria Vuoto (PJ); se trata del asunto N° 033/24, referido a la responsabilidad social empresarial. “Veremos si la normativa sirve para actualizar y mejorar la del Ejecutivo”.

En ese sentido, reafirmó que se busca mejorar el proyecto original, es decir “que lo privado y lo público sirvan para brindar a las y los fueguinos las mejores infraestructuras en las tres ciudades”, opinó.

En la nota presentada por el Ejecutivo se indica que “el objeto del presente es generar un instrumento jurídico idóneo para orientar la inversión particular hacia los campos

de interés estatal y que, luego de su evaluación y declaración de interés, permita satisfacer necesidades públicas”

“Así, se coloca la inversión y el “know how” del sector privado al servicio del desarrollo económico y social de la provincia, generando, además, un modo instrumental de participación en aras de la satisfacción de necesidades de interés general”, reza en la iniciativa del Poder Ejecutivo.

Participaron los legisladores: Federico Sciurano (FORJA), Juan Carlos Pino (PJ) y las legisladoras Miryam Martínez (FORJA), María Laura Colazo (PV) y María Victoria Vuoto (PJ).

**Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:**  
**[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)**  
**y encontrá todo lo que necesitás.**

## HANDBALL

# LA PROVINCIA SE INCORPORA AL PROGRAMA DE DETECCIÓN DE TALENTOS "FUTURO 2028"

El entrenador de la Confederación Argentina de Handball, Matías Álvarez, estuvo en la ciudad de Ushuaia convocado por la Federación de Handball de Tierra del Fuego, participando de los entrenamientos y de los partidos del torneo que se llevó a cabo en la Casa del Deporte de la capital fueguina.

Álvarez es el responsable de la región Patagonia Sur del programa de detección de talentos "Futuro 2028" y con su participación comienza la etapa de incorporar a la provincia en este programa de desarrollo deportivo.

El entrenador detalló que "generamos cuatro bloques de entrenamientos, dos mixtos y uno por cada una de las ramas femenina y masculina. Paralelamente pude observar los partidos del torneo que se organizó en la fecha, por lo que pude ver a los jugadores y jugadoras en sus dos vertientes, entrenando y jugando partidos, y eso es muy bueno".

Álvarez además agradeció a la Federación de Handball y a la secretaria de Deportes por la organización y la logística de la jornada. "Estuvo todo muy bien organizado y con mucha participación", dijo.

Cabe mencionar que el profesor Matías Álvarez, profesor de Nueva Generación (Comodoro Rivadavia) y director Regional del Programa de detección de Talentos "Futuro 2028", fue nominado en julio como integrante del staff de la Selección Nacional de Handball que encabezan Ana Alonso y Fernando Lope Vergara.



## RUGBY

## ROCIO OSORIO HACE HISTORIA CON LAS YAGUARETÉS

BUENOS AIRES.- La jugadora de Universitario de Río Grande, Rocio Osorio, sigue haciendo historia para el rugby femenino de la Tierra del Fuego tras sumar su primer entrenamiento como convocada oficial de Las Yaguaretés, el Seleccionado Argentino de Rugby, que inició un nuevo proceso en Casa Pumas.

De La Soñada a Casa Pumas, porque soñar es lo más lindo y sin sueños no hay motivaciones. Después de haber mostrado su nivel y jerarquía con la camiseta de Universitario, Rocio Osorio decidió volar hacia Buenos Aires para perseguir la meta de llegar a los más altos niveles de la ovalada.

Fue campeona con La Plata Rugby, superó el proceso de adaptación y empezó a ser vista con otros ojos por los entrenadores: "El jueves 1 de agosto fui a la Academia como todos los martes y jueves, viajamos desde La Plata hasta el Romero Brest. En eso nos llama el entrenador Facundo Salas, a mi y a dos compañeras para contarnos que estábamos invitadas a la concentración nacional, no como convocadas, ya que solo entran 24 en la lista y el había tirado la idea de invitarnos para que el head coach Nahuel García, nos conozca y nos vea", comenzó relatando.

"Nos dice que tendríamos que ir los últimos dos días de la concentración, por nuestra cuenta, si podíamos. A lo que las tres decimos que sí. Esa misma mañana nos llama de a una para contarnos la idea de él para esos entrenamientos, que teníamos que mejorar y donde le gustaría que juguemos", comentó.

Pero esto cambió: "Una semana después, también jueves a la mañana, estábamos en el baño cambiándonos para entrar a entrenar y en eso recibí una llamada de la manager de Las Yaguaretés (también compañera



del club), Magali Fazzi, para contarme que entro como convocada y que coordinábamos para que me buscara el transporte".

"Ese día me llegaron muchos mensajes de cariño, mucha gente que se apropió del sueño, mi sueño ya no era mío, sino el de mucha gente. Eso me hizo enorgullecerme del trabajo que hice para llegar, me hizo agradecer a cada persona que me acompañó y cuando salí de la facultad, me largue a llorar todo el camino hasta mi laburo. Mientras tenía flashes de todo lo que pase en el proceso, lo bueno y lo malo, todo lo que viví allá con Uni, todo lo que viví acá en La Plata. Todo se dio como a la perfección, no creía que ya había llegado el momento y la oportunidad, pero si creo en que me lo merezco y que lo fui a buscar", enfatizó emocionada.

Y finalizó: "Ahora solo voy a enfocarme en disfrutar, en vivir el proceso un día a la vez, corrigiendo lo que tenga que corregir y explotando todas mis habilidades y destrezas que ya tengo pulidas".

Este miércoles concretó su meta, ya está un paso más cerca y no va a aflojar en ir por más...

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Pablo Bozzi, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch por subrogancia legal, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC Bank Argentina SA c/ BAEZ Fabian Gustavo s/ EJECUTIVO". Expte. 26815, CITA al Sr. BAEZ FABIAN GUSTAVO DNI 32.196.680.- A fin que el demandado comparezca dentro del plazo de cinco (5) días a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "///Grande, 05 de diciembre de 2022. FALLO: 1.- Esta causa de TRANCE Y REMATE, mandando llevar adelante la ejecución contra BAEZ FABIAN GUSTAVO, hasta hacer al acreedor íntegro pago del monto liminar reclamado de PESOS SESENTA MIL (\$60.000) con costas. Sobre el capital que esta sentencia condena pagar desde la fecha de mora, y hasta el efectivo pago se liquidarán intereses a la tasa pactada por las partes (conf. lo resuelto por nuestro Tribunal de Alzada in re: "Banco del Territorio c/Counajen SRL s/prepara vía cobro ejecutivo", exp. N° 1013/93 y "Banco del Territorio c/Basualdo, Honorio s/prepara vía ejecutiva", exp. N° 1056/93), siempre que la sumatoria de la tasa compensatoria con la punitoria no exceda las dos veces y media la Tasa Activa mensual fijada por el Banco Provincia de Tierra del Fuego correspondiente a cada período a liquidar. En este sentido nuestro Tribunal de Alzada ha sostenido que: "...el tope máximo de los intereses aceptados por la judicatura resulta aplicable con prescindencia de lo que las partes han acordado o de la denominación que asignaron a tales acrecidas (Ver: GURFINKEL DE WENDY, Revaluación de deudas dinerarias. Depreciación monetaria. págs. 100/102). En general, se admite como admisible una tasa que no supere las dos veces y media la tasa que cobra el Banco Central para operaciones de descuento (art. 622 CC) y todo interés que supere este importe deberá ser reducido a tales términos (Doctrina Judicial 1.992 2 pág.61 ap. III)...." Si bien es cierto que el 2do párrafo del Cód.Civ.: 622 ha sido derogado por el CCC (ley 26.994:4°); no lo es menos que la facultad de morigeración se encuentra consagrada en el actual art. 771, y el parámetro referido ut-supra resulta pacíficamente aceptado por prestigiosa doctrina y pacífica jurisprudencia. 2.- No habiendo el accionado constituido domicilio, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto, decretando que las sucesivas providencias le sean notificadas conforme el régimen establecido por el CPCCLRM: 59, 146. 3.- Difiérese la regulación de honorarios hasta el momento en que queden cumplidas las dos etapas arancelarias del proceso ejecutivo (art. 66 Ley N° 1384) 4.- MANDAR se copie y registre. Notifíquese con copia de la presente (CPCCLRM: 135) quedando a cargo de la parte su extracción y confección." Fdo. Dr. Pablo Bozzi, juez. "///Grande, 02 de julio de 2024. Advirtiéndose que el domicilio informado por la Policía de la Provincia en fs.39, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs.49. Ello así, a tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente-, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Navarro Norma y/o quien se designe." Fdo. Dr. Pablo Bozzi, Juez. Río Grande, 02 de agosto de 2024.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Diario

Mauro L. R. Malosch - Prosecretario

## RÍO GRANDE

# FINALIZÓ LA 4º EDICIÓN DEL CONCURSO “RECICLÁ Y VIAJÁ”

Después de la carrera ambiental, se dieron a conocer los ganadores de la edición 2024 de esta iniciativa. En primer lugar, quedó el Centro Polivalente de Arte; en segundo lugar, el colegio Guevara y en tercer lugar, lo comparten el colegio Don Bosco y la EMEI.

Este Concurso tiene como protagonistas a los estudiantes del antecesor último año de las escuelas secundarias.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Ambiente y la Dirección de Juventudes, concluyó la cuarta edición del “Recicla y Viaja”, evento destinado a las y los estudiantes de quinto año de las escuelas secundarias, tanto públicas como privadas.

La actividad final fue un plogin que consiste en combinar la actividad deportiva con el cuidado del ambiente. La carrera ambiental inició en el Parque de los 100 Años y culminó en la Costanera frente al Municipio resultando como ganador al colegio Don Bosco. La sumatoria de puntos de cada una de las jornadas determinó que la escuela que se consagró ganadora fue el Centro Polivalente de Arte. En segundo lugar quedó el Colegio Guevara y el tercer puesto lo comparten el colegio Don Bosco y la EMEI.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que “este es un programa que tiene el Municipio para cultivar buenos valores en las juventudes. En este caso, el cuidado del ambiente, la agenda verde, donde las y los jóvenes se comprometan y sean parte de la construcción de una ciudad sana, responsable y cuidada”, afirmó el funcionario.

Por su lado, el subsecretario de Ambiente, Rodolfo Sopena, destacó que “durante el concurso se recolectaron más de 1.500 kilos de aluminio, 9.500 kilos de plástico y se capacitaban más de 200 jóvenes, mediante las charlas, sobre Reservas Naturales, Eficiencia energética, Residuos sólidos urbanos y Compostaje”.

El Estado Municipal impulsa articuladamente políticas de cuidado ambiental y de desarrollo para las juventudes, generando instancias de



vinculación y recreación en pos de potenciar su participación en la comunidad construyendo una Río Grande sustentable.

## USHUAIA

## EL MUNICIPIO PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA “DEPORTE EN TU BARRIO”



La Municipalidad de Ushuaia dio inicio este fin de semana al programa municipal “Deporte en tu barrio” en los centros comunitarios de los barrios Los Morros y Felipe Varela, en el cual los profesores y profesoras del Instituto Municipal de Deportes (IMD) dictaron clases de kickboxing y zumba para mayores de 18 años.

La iniciativa se replicará todos los sábados de agosto en esos centros comunitarios, y tendrá continuidad en forma rotativa en diferentes sectores de la ciudad. El objetivo de la propuesta es que vecinos y vecinas de la ciudad puedan acceder a la práctica de diversas disciplinas de-

portivas y recreativas.

El programa es articulado por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, y el Instituto Municipal de Deportes (IMD).

Al respecto, la titular del IMD, Liliana Gavilán, manifestó que “reactivamos esta iniciativa para que todos los vecinos y vecinas puedan hacer alguna actividad física”, y expresó que “en los próximos meses vamos a ir rotando para llegar con nuevos deportes a los distintos barrios de Ushuaia”.

## USHUAIA

## AVANZA EN LA PUESTA EN MARCHA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS GASTRONÓMICOS



La Municipalidad de Ushuaia avanza en la puesta en marcha del servicio de recolección de residuos gastronómicos y en ese marco el secretario de Gobierno, César Molina, y su par de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera, se reunieron con integrantes de la Cámara Hotelera y Gastronómica.

Herrera expresó que “acordamos recorrer los contenedores colocados en las calles que conforman el circui-

to gastronómico, al igual que hicimos con la Cámara de Comercio, para evaluar si es necesario reubicar alguno”.

“Una vez que tengamos la ubicación definitiva y tras el reordenamiento arrancará a pleno el servicio, previa notificación a los comerciantes del sector”, remarcó.

Por último, Herrera dijo que “vamos a volver a reunirnos una vez que el servicio se ponga en marcha para analizar si hay que realizar cambios a fin de mejorar la prestación”.

USHUAIA

## INAUGURARON LA XVII MUESTRA DEL LIBERTADOR



La Municipalidad de Ushuaia junto a la Asociación Cultural Sanmartiniana de Ushuaia llevaron adelante en el Foyer "Ego Pereda" de Casa de la Cultura la inauguración de la XVII Muestra del Libertador, exposición conmemorativa del 174° aniversario del paso a la inmortalidad del general Don José de San Martín.

Estuvieron presentes el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra; el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra; y Guillermo Llorente, presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Ushuaia.

"Desde la gestión del intendente Walter Vuoto y a través de la Secretaría de Cultura y Educación, apoyamos y acompañamos el trabajo permanente de difusión de la obra y vida del Libertador General Don José de San Martín, que realiza esta Asociación fundada el 2 de octubre de 2003, la más austral y una de las

más jóvenes entre las asociaciones sanmartinianas del país" destacó Becerra.

Por su parte, Guillermo Llorente dijo que "inauguramos la 17ª Muestra del Libertador en Ushuaia, esta actividad que se ha constituido en el primer homenaje al Padre de la Patria y aprovechamos para que los chicos de las escuelas y los habitantes de nuestra ciudad conozcan algo más de la vida y obra de San Martín".

El presidente de la Asociación Sanmartiniana valoró "el apoyo de la Secretaría de Cultura, la buena onda de su gente, la predisposición para colaborar, la iluminación, el personal que colabora atento a todos los detalles, inclusive llegaba a recibir visitantes".

Invitamos a los vecinos y vecinas a visitar la muestra de lunes a viernes, de 09 a 17 hs., en el Foyer "Ego Pereda" de la Casa de la Cultura.

DEPORTES

## RÍO GRANDE TUVO SU PRIMER TORNEO DE LUCHA OLÍMPICA



Con participantes de toda la provincia, se llevó adelante el Torneo "Ciudad de Río Grande" de la disciplina Lucha Olímpica. La Escuela Municipal se consagró en el primer lugar. Durante su desarrollo, se inauguró un colchón de lucha, homologado con medidas reglamentarias el cual fue adquirido por la Asociación de Lucha de Río Grande en colaboración con el Municipio, para sumar mayor calidad a la práctica deportiva.

El Polideportivo Alejandro "Guita" Navarro fue el escenario para el primer torneo de Lucha Olímpica que tuvo la ciudad donde compitieron alrededor de 40 luchadores, varones y mujeres desde las categorías infantiles hasta mayores. A través de este tipo de eventos, se busca incentivar la práctica deportiva dando lugar a esta disciplina que recientemente se sumó a las Escuelas Municipales.

La organización de este primer torneo estuvo a cargo de la Asociación de Lucha Olímpica de nuestra ciudad, a cargo del profesor Horacio Miranda, con el acompañamiento del Municipio. Asimismo, la jornada

contó con la participación del deportista Horacio Miranda Hijo, quien es Campeón Panamericano de la disciplina.

Cabe destacar que, en el marco de este Torneo, se inauguró un colchón de lucha, homologado con medidas reglamentarias, similar al que se utiliza a nivel nacional e internacional para la práctica de este deporte. El mismo fue adquirido por la Asociación de Lucha de Río Grande en colaboración con el Municipio, sumando de esta manera mayor calidad a la práctica deportiva.

En esta primera ocasión, la Escuela Municipal se quedó con el primer lugar por sobre La Casa del Deporte que terminó en el segundo puesto.

Fueron parte de la entrega de premios el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña; y el director de Deportes de Combate, Maximiliano Cavia.

De esta manera, el Municipio acompaña a los deportistas y trabaja para fortalecer a Río Grande como Ciudad del Deporte.

**DIESEL X10**  
Gas Oil 10 PPM

**QUANTIUM**  
DIESEL X10



INFORME UNICEF

# UN MILLÓN DE NIÑOS SE VA A DORMIR SIN CENAR EN ARGENTINA

El capítulo argentino del organismo de Naciones Unidas alertó acerca de las situaciones que atraviesan las infancias en el país donde 1,5 millón de chicos se saltea alguna comida durante el día porque sus padres y madres no tienen dinero para comprar alimentos. Los peligros de la inseguridad alimentaria y la posibilidad de revertir la pobreza.

Un estudio realizado por la organización internacional Unicef reveló que la situación económica y social en la Argentina es de tal gravedad que 1 millón de niños se van a dormir sin cenar. A la vez, el relevamiento que da cuenta del trasfondo que atraviesan las familias de bajos recursos económicos indicó también que 1,5 millón de chicos se saltea alguna comida durante el día porque sus padres y madres no tienen para comprar.

Los datos fueron publicados en el marco de la campaña "El hambre no tiene final feliz" lanzada por el capítulo argentino de la organización de la ONU que opera a nivel internacional para informar y colaborar con las infancias, particularmente de los sectores más postergados.

El informe ratifica que la situación es gravísima. El último estudio del Observatorio de la Deuda Social Argentina, de la Universidad Católica (UCA), ya había dicho que el 54,9 por ciento de la población es pobre y el 20,3 indigente. Pero de acuerdo a Unicef, la situación de la pobreza en las infancias trepó a niveles muy elevados. En lo que va de 2024, el 70 por ciento de los niños vive en situación de pobreza y el 30 bajo la pobreza extrema, según sus datos.

## Cómo la crisis impacta en la infancia

El deterioro en la calidad de vida se refleja también en otros números. "Una de cada cuatro familias dejó de comprar medicamentos para sus hijos e hijas, y les redujo los controles médicos y odontológicos", indicó Sebastián

Waisgrais, miembro del área de Inclusión Social y Monitoreo de Unicef, en diálogo con Página/12.

Más números dan cuenta de cómo la infancia padece la crisis. Según el mismo informe, "el 9 por ciento de las familias decidieron dar de baja a las prepagas". Así que ni que hablar de cómo será la situación para los que no tienen obras sociales. Pero a pesar de estas cifras, el tema de cómo la crisis impacta en la vida cotidiana de los niños "no termina de instalarse en la agenda pública", lamentó el especialista.

Según Waisgrais, el dato de que 1 millón de niños y niñas va a la cama sin comer da cuenta de "uno de los problemas más sensibles de la actualidad: la inseguridad alimentaria". Es decir, la imposibilidad de una familia para garantizarse algo que comer todos los días.

El problema de irse a la cama sin cenar grafica la realidad cotidiana que atraviesa la niñez. Pero detrás de cada niño o niña cuyas necesidades básicas son postergadas hay un padre o una madre víctima de las políticas de ajuste, la falta de trabajo, los bajos salarios, la suba de tarifas, la escalada de aumentos por la inflación y devaluación de la moneda nacional.

Adultos que no comen para que sus hijos puedan comer

Producto de esta crisis generalizada, la cantidad de adultos que se saltean alguna comida durante el día es de 4,5 millones, agregó el informe. Se trata de padres y madres que no comen para que sus hijos puedan comer. (Lo que Diego Maradona contaba que hacía doña Tota cuando había poca comida.)

Esto tiene una explicación que también fue analizada por Unicef. "Lo que observamos es que las restricciones de ingresos en los hogares están vinculadas a un contexto más amplio: en lo que va de 2024, el 15 por ciento (algún sostén) de las familias perdió el empleo, y el 65 por ciento de ellas se ubica en los sectores de mayor vulnerabilidad", precisó Waisgrais.

El problema también lo tienen quienes mantienen sus trabajos: el 14 por ciento de los hogares con iniciativas cuentapropistas perdieron clientes. Es decir, disminuyeron sus



ingresos y restringieron la compra de libros, hacer excursiones o meras salidas familiares, añadió el especialista en Inclusión Social y Monitoreo.

Para paliar la crisis, en lo que va del año la cantidad de hogares que comenzaron a pedir préstamos o fiados en los comercios creció el 23 por ciento.

## "Si la riqueza se hereda, la pobreza también"

Otro dato recogido por los investigadores de Unicef da cuenta del deterioro nutricional en la dieta familiar, producto de la constante escalada en el precio de los alimentos. Al menos 10 millones de chicos y chicas comen menos carnes y lácteos porque la plata no alcanza.

Esto tiene un impacto en el crecimiento físico e intelectual de los niños y niñas. La razón por la cual la campaña de Unicef se llama "El hambre no tiene un final feliz" tiene que ver con ello. "La evidencia es contundente, cuando hay problemas de inseguridad alimentaria, hay también dificultades de atención, de aprendizaje, problemas cognitivos y situaciones de estigmatización", analizó Waisgrais.

"La primera infancia tiene que solucionar esos problemas desde el momento cero porque, si no, cuando queramos hacer algo ya va a ser tarde. En otras palabras: si la riqueza se hereda, la pobreza también pero de una forma

**SEGÚN WAISGRAIS, EL DATO DE QUE 1 MILLÓN DE NIÑOS Y NIÑAS VA A LA CAMA SIN COMER DA CUENTA DE "UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS SENSIBLES DE LA ACTUALIDAD: LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA". ES DECIR, LA IMPOSIBILIDAD DE UNA FAMILIA PARA GARANTIZARSE ALGO QUE COMER TODOS LOS DÍAS.**

mucho más perversa y con formas más graves y difíciles de revertir."

El especialista destacó que "en este contexto muy difícil de ajuste fiscal, el Gobierno viene priorizando la Asignación Universal por Hijo (AUH)", que tuvo un incremento interanual del 48 por ciento.

"Pero ¿esto alcanza? –se preguntó. No. Por eso el planteo de Unicef es que los programas sociales se pongan en valor por arriba de la línea de indigencia".

"Si se juntara la Prestación Alimentar con la AUH, el costo sería del 0,03 por ciento del PBI y el ingreso estaría por encima de la indigencia. Es decir que la pobreza en la Argentina es erradicable", sentenció.

**OTRO DATO RECOGIDO POR LOS INVESTIGADORES DE UNICEF DA CUENTA DEL DETERIORO NUTRICIONAL EN LA DIETA FAMILIAR, PRODUCTO DE LA CONSTANTE ESCALADA EN EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS. AL MENOS 10 MILLONES DE CHICOS Y CHICAS COMEN MENOS CARNES Y LÁCTEOS PORQUE LA PLATA NO ALCANZA.**

## DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)

HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA **60% OFF**

## EDUCACIÓN

# CÓMO SE DERRUMBARON LOS SALARIOS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Los haberes de docentes y no docentes han experimentado caídas mayores a la del promedio del sector público. De no haber una recomposición significativa, la inversión en el sistema universitario, con relación a PBI, caería a valores de 2005.

Un informe de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA reveló que los salarios reales docentes y no docentes en las universidades nacionales han experimentado caídas mayores a la del promedio del sector público, e incluso a la sufrida por los trabajadores no registrados, y advirtió en ese sentido que si no ocurre una recomposición significativa de aquí a fin de año la inversión en el sistema universitario podría caer a valores de 2005 con relación al PBI.

El documento de la UBA se conoce en medio de las medidas de fuerza que realizan esta semana -cuando debía iniciar el segundo cuatrimestre- los gremios de docentes y no docentes de todo el país en rechazo al aumento salarial del 3% para agosto y 2% para septiembre hecho por el gobierno nacional.

El informe "El financiamiento universitario argentino: anatomía de un derrumbe", elaborado por Javier Curcio y Julián Gabriel Leone, del Instituto Interdisciplinario de Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, recuerda que luego de la multitudinaria marcha del 23 de abril, el gobierno nacional ordenó un refuerzo en el rubro de gastos de funcionamiento que enfrentaba una liquación real del 60%, "aún sin indexar por la canasta tarifaria que representa la principal fuente de erogaciones en la mencionada partida".

Sin embargo, los gastos de funcionamiento representaron solo el 3,3% del total del programa presupuestario durante 2022 y el 5,5% en 2023, ya que "las universidades componen cerca del 85% de su presupuesto total en masa salarial para el pago a docentes, investigadores, directivos y personal administrativo no docente, destacándose la función de producción educativa como fuertemente intensiva en mano de obra", explica el informe.

Por lo tanto, la evolución del componente remunerativo salarial se relaciona casi linealmente con la eroga-

ción total que el Estado desembolsa a las universidades nacionales. "De este modo, los salarios universitarios se convierten en la principal válvula de ajuste efectiva sobre los fondos que recibe el sistema", lamentan los especialistas.

Si se parte de los niveles vigentes a comienzos de diciembre de 2023, "los salarios universitarios se ubican 55pp por debajo de la inflación acumulada hasta julio de 2024", dice el informe. Por su parte, el Índice de Salarios relevado por el INDEC "muestra una actualización a mayo (último dato disponible) del conjunto de los salarios públicos 14pp por encima de los sueldos universitarios en el mismo período", agrega el documento.

Además, si se toman en cuenta los últimos ajustes paritarios del personal civil de la Nación, "al mes de julio señalan una recomposición del 96% desde diciembre frente a un 81% para los trabajadores universitarios", advierte el informe haciendo una comparativa con otros trabajadores.

Si la comparación se hace con trabajadores no registrados, la situación es aún peor: "La evolución de los salarios docentes resulta todavía más desfavorable que la de aquellos trabajadores no registrados. Es decir, se ubica por debajo del conjunto de trabajadores que no poseen una actualización en su sueldo vía negociación colectiva ni amparo de ninguna de las distintas instituciones laborales, como por ejemplo, el salario mínimo", describe el documento.

En moneda constante, el programa presupuestario Desarrollo de la Educación Superior presenta una caída real en lo que va del año del 31,5% respecto al año anterior y de casi un 25% en referencia a igual período en 2022. "Esta evolución se encuentra fuertemente influida por la dinámica del desembolso acumulado en salarios docentes y en menor medida por la evolución de los salarios no docentes", revela el informe, donde también se indica que a pesar del refuerzo que llegó después de la marcha universitaria, los gastos de funcionamiento también presentan una caída acumulada del 35% interanual real, que incluso supera al descenso del 25% real en la asistencia financiera a hospitales universitarios.

En este escenario, sostiene el documento, "resulta imprescindible generar los acuerdos necesarios para asignar los recursos al sistema universitario en forma urgente". La continuidad de un servicio que "ostenta muy alta valoración por parte de la ciudadanía (incluso del propio



gobierno)" requiere no sólo un presupuesto de funcionamiento acorde, "sino una rápida actualización en los haberes de sus docentes e investigadores, artífices de la calidad educativa brindada".

Si se analizan los números, re-

marcan los especialistas, el hecho de actualizar los salarios "de ningún modo obliga a eludir las restricciones fiscales existentes" sino que "sólo exige priorizar la generación de conocimiento y adicionar algo de voluntad política a su resolución".

**EL INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ECONOMÍA POLÍTICA (IIEP) ES UN ORGANISMO DE DOBLE DEPENDENCIA (UBA Y CONICET) DEDICADO A LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA DE ALTO NIVEL EN EL ÁREA DE LA ECONOMÍA Y SE DEDICA AL ESTUDIO DE CUESTIONES REFERIDAS A LA MACROECONOMÍA, FINANZAS PÚBLICAS, PROTECCIÓN SOCIAL, INTEGRACIÓN INTERNACIONAL, DESARROLLO PRODUCTIVO, EMPLEO Y DISTRIBUCIÓN, SUSTENTABILIDAD, REDES Y SISTEMAS COMPLEJOS, HISTORIA ECONÓMICA Y EPISTEMOLOGÍA.**

**T**

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

GERMÁN KICZKA

## QUIÉN ES EL DIPUTADO MISIONERO ACUSADO POR PEDOFILIA

Un escándalo de magnitudes involucra a la política de Misiones tras una causa en la Justicia Federal sobre una red de pedofilia que ahora tienen entre sus investigados al diputado Germán Kiczka.

El legislador de la Cámara de Representantes es miembro de Activar, terminal libertaria en la provincia mesopotámica liderada por Pedro Puerta, hijo del histórico exgobernador Ramón Puerta e involucrado recientemente en otra polémica por la supuesta adulteración de su marca de yerba mate con poleo, producto que se considera perjudicial para la salud.

La investigación incluyó inicialmente a su padre Leandro Antonio Kiczka y también a Sebastián, hermano mayor del diputado que reporta orgánicamente a La Libertad Avanza en el parlamen-

to y para quien el Frente Renovador de la Concordia (partido que gobierna Misiones desde 2003 y domina la mayoría de la Cámara) había pedido su desafuero recién el viernes pasado, cuando la causa ya avanzaba a gran velocidad. Acorralado incluso por sus propios compañeros de bancada y en el marco de otros escándalos que envuelven a la tropa libertaria de aquella provincia (como las denuncias por abuso de autoridad, extorsión y amenazas a Ninfa Alvarenga, directora del PAMI misionero), Germán Kiczka presentó voluntariamente su renuncia a la banca el sábado, exponiéndose de ese modo a la imputación de cargos que hasta entonces lo impedían sus fueros.

La justicia había puesto en febrero los ojos en Sebastián Kiczka, hermano del entonces diputado, en el marco de un megaoperativo internacional que incluyó allanamientos también en Capital Federal, la provincia de Buenos Aires, Tucumán y otros tantos domicilios en ciudades varias de Latinoamérica. La investigación había sido iniciada a instancias de la Embajada de Estados Unidos en Argentina y la motorizan la fiscal especializada en delitos informáticos Daniela Dupuy.

La conexión con Germán Kiczka, sin embargo, se desprendió de manera inesperada: en una de las pesquisas fue encontrada una computadora de su propiedad en la que podría haber material comprometedor vinculado a la investigación por consumo de imá-

genes de explotación sexual de niños y niñas.

Es por eso que el domicilio particular de Germán Kiczka en la localidad de Apóstoles (70 kilómetros al sur de Posadas y cerca de la frontera con Corrientes) fue allanado la semana pasada en búsqueda de más material. Ese nuevo operativo incluyó la confiscación de otra computadora portátil y dos teléfonos celulares pertenecientes al miembro del partido Activar, que en Misiones libra su propia batalla interna con otros espacios libertarios por obtener la personería jurídica que lo convierta en el representante provincial de La Libertad Avanza.

En ese escenario, Activar publicó un comunicado el viernes desligándose del devenir judicial de Kiczka. "Nada ni nadie está por encima de la ley", dice el escrito en el que el partido se ofrece a "colaborar y cumplir con todo lo que ella requiera para esclarecer el caso". Sin embargo, el texto también habla de "operaciones políticas y mediáticas que solo buscan perjudicar a un espacio político".

Irónicamente, en los últimos días se conoció también un contenido infantil que Kiczka había publicado en YouTube años atrás bajo el título de "Magia con el tío Germán" en el que también participan su padre y su hermano, ambos investigados por esta causa de pedofilia.

Con todo, se aguarda los resultados de los peritajes digitales que efectivos



de Cibercrimen están realizando sobre esos dispositivos. "Debido a los hechos de público conocimiento en los que se me involucran es que decidí renunciar a mi banca de diputado provincial", afirmó Germán Kiczka en un comunicado. "Quiero dejar en claro una cosa: no tengo absolutamente nada que ver con lo que se me acusa. Todo lo que se dijo en los medios en las últimas horas es falso", agregó el ya exlegislador, quien al mismo tiempo señaló que la causa llevada adelante por la Justicia Federal "implica a familiares directos, pero no a mí".

**GERMÁN KICZKA EN UN COMUNICADO. "QUIERO DEJAR EN CLARO UNA COSA: NO TENGO ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON LO QUE SE ME ACUSA. TODO LO QUE SE DIJO EN LOS MEDIOS EN LAS ÚLTIMAS HORAS ES FALSO", AGREGÓ EL YA EXLEGISLADOR, QUIEN AL MISMO TIEMPO SEÑALÓ QUE LA CAUSA LLEVADA ADELANTE POR LA JUSTICIA FEDERAL "IMPLICA A FAMILIARES DIRECTOS, PERO NO A MÍ".**

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.